

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 50
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	» 10

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Estado económico y social de la provincia.

Paréceme haber reflejado en varios artículos la angustiosa situación del labrador, que cultiva sin capital y que espera resignado la acción del tiempo.

Creo haber abondado la reja en el terreno preparándole para un barbecho futuro; pero no un barbecho inerte, sino viyo, depositando en sus surcos abundante semilla. Ahora si las circunstancias se muestran propicias, si el sol de una verdadera y cristiana caridad le vivifican, ya brotará y dará frutos de bienestar.

Jamás sentí desfallecimiento al iniciar una campaña, que cual la de ahora, responde a una necesidad sacrosanta en la que va envuelto el derecho a la vida. Sin embargo, un vago temor de que nada se hará me asalta á medida que pasa el tiempo y asistimos á su curso con la más estúpida indiferencia.

Van transcurridos dos meses desde la famosa circular del Ministerio de Fomento y no pasa día sin que el periódico nos hable de la fiebre económico-social que invade la España entera. De todas partes brotan los apresuramientos para constituirse en sociedad, y se forman los núcleos de personas honradas que han de ser base de las futuras Cajas Rurales. Entre tanto ¿qué se hace en Avila?

A juzgar por las trazas parece que la provincia nada en la abundancia y que muy poco necesita para erigirse en cantón independiente.

Aparte la Moraña, donde tampoco se deja de pagar renta, he tenido ocasión de enterarme cómo se vive en el resto de la provincia, y no creo incurrir en exageración si afirmo, que fuera de la serranía de Guenca no he visto nada más pobre. Y no es que el terreno deje de producir; sino que la propiedad corresponde á quien en la ciudad disfruta cómodamente de las rentas, y así al *dolce far niente* de su posición desahogada, sus inclinaciones y modo de vivir son frecuentemente antipáticas é incompatibles con las aficiones y laboreo de los campos.

Hace ocho días que atravesé la sierra de Norte á Sur, haciendo alto en algunos pueblecillos con cuyos moradores hablé de su modo de vivir. Ni por excepción dí con un pueblo en que el terreno en su totalidad fuera propio. ¡Y qué agricultura la suya! Tierras centeneras acotadas por enormes canchales, que hacen imposible toda labor racional. En profusión increíble, enormes tajos, cortaduras profundas, y allá en las faldas de altísimas cumbres la huella indeleble de regatos sin fin, abiertos al ímpetu de las aguas torrenciales, que devastan las tierras cultivadas. Ni boscajes jóvenes, ni frondas húmedas; tal cual secular monte de vetustas encinas, pertenecientes por excepción al común.

De sus praderas ya no quedan otros vestigios que raquílicos *almiales* de una yerba seca y dura; y los ganados, con ser pocos, sujetos á trashuación periódica en la época que la sábana de nieve oculta estos desolados campos. Algún *oasis* en forma de dehesa señorial rompe la monotonía del paisaje, y en ellos el montañés casero velando por la conservación del arbolado y contra las demasías de los colonos.

Salvando el Valle Amblés, y requiriendo los puertos de Menga, á la izquierda los baldíos de la extinguida Universidad de Avila, ni obstentan población ni son aptos para procrear más arbustos que el solitario piorno de flor amarilla y tristona como la muerte; á la derecha los Picos de Gredos cierran el anfiteatro de montañas de esta gran sierra, en cuyos altozanos se levantan microscópicos pueblos, sepultados durante tres meses por los ventisqueros.

Del estado económico y social de estas gentes se podrá juzgar con solo advertir que las patatas y el pan de centeno son base de la substancia alimentable, y la usura el único medio de hacerse con un capital ya en grano ó en ganados.

Tal es el misérrimo vivir de los pueblos de la Sierra. Pero los del llano, fuera del partido de Arévalo, si comen pan de trigo y sacrifican su *cerdo*, tampoco pueden alardear de abundancia, porque entre la renta y el fisco dan al traste con las provisiones mejor fundadas, y ni puede haber capital ni ahorros con que subvenir á las necesidades más perentorias de la vida.

Si la provincia, en vez de interior, fuera costera no sería de las que menos contribuyeran á la estadística de la emigración.

Por otra parte, la propiedad en esta provincia tiene una fisonomía especial, y de poco ha servido la acción diluyente de los siglos á través de los que conserva su tinte feudal.

A cada momento me hablan, de injusticias y violencias, de conquistas y de usurpaciones, como si en tan falsos cimientos estuviera asentado el derecho del amo. De las leyes, me dicen que son peores que los hombres: las mejoras corresponden de derecho y sin indemnización al propietario, que, á causa del contrato ilimitado, puede desalojar al colono cuando le venga en mientes, equivaliendo el desahucio á la expoliación y destierro del arrendatario.

He aquí reproducida una frase de la celeberrima, cuanto sangrienta *cuestión agraria* de Irlanda. Hay entrambas muchos puntos de semejanza, y hasta la costumbre en algunos de estos pueblos de transmitir por sucesión el derecho á la renta como se hacía allí en la región del Ulster, si bien aquí carece el colono del famoso *tenant-right* inglés.

Y para que la analogía sea mayor, las rivalidades ante el Señor y los colonos han producido aquí desórdenes tan serios como los de Vega de Santa María, Sotalbo y Solosáncho, que si ahora nada significan pudieran ser el principio de una era de perturbaciones entre el *Sandlor* español y el colono sometido á la dura condición de la renta de tortura.

Al escribir de este modo, consigno hechos y recojo los datos que me suministran personas veraces para ir atando los cabos sueltos del complicado problema de la propiedad en la provincia. Por mi parte ni quito ni añado; reflejo un estado de opinión, que desde luego entrego á la consideración del que lea. Ni siquiera tengo la pretensión de que brote un Gladstone que ponga término á esta contienda secular, entre propietarios y colonos.

Insisto más que en la conveniencia, en la necesidad de instaurar cuanto antes el crédito agrícola mediante la creación de las Cajas Rurales de préstamo, y creo necesario que el impulso parta de arriba, siendo las prime-

ras en dar el ejemplo las autoridades civil y eclesiástica.

Las adhesiones de los señores Luque y Babieca las estimo en todo su valor, aunque temo caigan en el vacío de la espantosa indiferencia, que parece ser la característica de los prohombres de la provincia.

Aunque las Cajas Rurales no sean la panacea que cure el presente estado social, mucho pueden aliviarle.

Daniel Rodríguez.

Ghisporroteos.

En cuanto pasen las fiestas que van á empezar mañana y nos quedemos tranquilos, divertidos y sin blanca, dedicaremos el tiempo á preparar sin tardanza, la elección de concejales para uso de nuestra casa.

Vendrá á ser por este año otra fiesta extraordinaria que el ilustre Ayuntamiento hará fuera de programa, en la que harán su debut, según lo que se propala, varios jóvenes amables de reconocida fama.

A mí me parece bien que venga gente novata y que de aquél caserón varios caballeros salgan por que ya nos han probado que no sirven para nada.

Venga, venga gente joven de esa animosa que traiga la inteligencia repleta de iniciativas que valgan, y márchense en buena hora los señores de la panza con la música á otra parte; que en esta parte ¡caramba! nos ha sonado tan mal con tanta y tanta pitada, que todo nos suena ya igual que un *Himno á la trampa!*

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

¡Ya tenemos funcionando las Cortes! Anteayer se verificó la apertura con toda la solemnidad que el caso requiere, asistiendo los Monarcas con el séquito y aparato acostumbrado; y hoy senadores y diputados comenzarán sus graves é importantísimas tareas.

¿Qué saldrá de ellas? No es difícil preverlo. La tradición del régimen parlamentario nos proporciona atisbos para poder predecir lo seguro y lo dudoso.

Seguro, mucha palabrina, grandes declamaciones sobre la validez de esta ó aquella acta, alguna que otra cuchufleta y chocarrería de los payasos parlamentarios de cartel, furibundos ataques al Gobierno sobre cualquier minucia política, y unos presupuestos trasnochados que se aprueban de prisa, corriendo y de mala manera.

Dudoso: que se inviertan las energías y los talentos en cuestiones de verdadera entidad; que mayorías y minorías sean un instrumento de cooperación al buen gobierno de la Patria y no un conciliábulo de intrigas y zancadillas para promover crisis, que el tiempo no se pierda en debates estériles en frutos, pero gratos á la galería, sino que se aproveche en estudios benéficos al país, y que resulte una labor legislativa, ya que no fecunda y copiosa, cuando menos digna de aplauso.

Pero no hagamos predicciones. Terminará la actual legislatura y tendremos que decir como de las anteriores:

«¿Qué ha salido de ella? ¡Nada entre mucho hablar!»
¡Dios no lo quiera!

EL DISCURSO DE LA CORONA

De un estimado colega madrileño tomamos las siguientes líneas:

«El discurso que en la apertura de las Cortes puso ayer el Gobierno en labios de S. M. el Rey, es, según opinión unánime de cuantos le oyeron, un discurso tan incoloro y borroso como los fotogramas que de la solemne ceremonia publicó anoche el *Heraldo de Madrid*.

La serena pluma del Sr. Mellado se deslizó suave y tranquilamente al redactar el mensaje de la Corona, tratando de las relaciones internacionales, de la reorganización judicial y de la Policía, de la reforma electoral, de los problemas de Guerra, Marina, Hacienda, Agricultura é Instrucción pública; de los Pósitos, de los ferrocarriles y de los seguros para obreros, y en todo ello, como se vé, no se ha variado el patrón que para documentos de este género vienen usando hace medio siglo los secretarios del Rey.

Y en este caso, la falta de originalidad ha sido más notable porque se había desfilado el asunto con aquella real orden circular en que el señor Montero Ríos dió á conocer al país su programa de gobierno.

Ya descontamos nosotros—como descuentan todo el mundo—lo que hay que descontar de estos jugosos programas de palabras; el ochenta por ciento de las cuestiones tocadas en el discurso de la Corona quedará intacto para el Parlamento, y no pasarán de dos ó tres las que pueda llevar á feliz término el Gobierno, por muy próspera que sea su vida ministerial.

De todo ello hablaremos á su tiempo; pero hoy nos importa recoger lo que el mensaje del Rey dice respecto al llamado problema religioso, á saber:

Firme, como siempre, nuestra veneración á la Santa Sede, el bondadoso Pontífice que hoy la ocupa persevera en darnos pruebas de su paternal afecto. Esta cordialidad es augurio feliz de que continuará la armonía entre los dos Poderes, espiritual y temporal, manteniéndose cada uno dentro de su propio derecho y esfera de acción respectiva. Con tal criterio resolverá mi Gobierno la cuestión de las Congregaciones religiosas, acatando como es debido los intereses eternos de la Iglesia, sin mermar por ello la integridad de la soberanía del Estado.

El párrafo «ni nos extraña ni nos enoja.»

Y cuenta que este comentario no es nuestro, sino del *Heraldo de Madrid*, el cual opina—y opinarán lo mismo todas las personas discretas—que con estas afirmaciones puede hacer el Gobierno muchas cosas buenas y muchas cosas malas.

Esperemos, pues, á ver de qué manera el Sr. Montero Ríos entiende el hecho de mantenerse en su respectiva esfera de acción la Iglesia y el Estado.»

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12.

Las Cortes

La sesión que hoy habrá de celebrarse en el Congreso se dedicará á la elección de Mesa interina y de las Comisiones de Actas é incompatibilidades.

En la del Senado se procederá á la elección de los Secretarios y de la Comisión de actas, según ayer dijimos.

Conferenciando.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer los ministros de Instrucción pública y de Fomento, y el representante de España en Méjico, marqués de Prat de Nantouillet.

El Rey á Berlín.

Ya han comenzado á realizarse algunos preparativos para el próximo viaje del Rey á Berlín, para cuya capital saldrá de Madrid, según parece, el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Los automóviles.—El accidente de Baracaldo

Dicen de Bilbao que de los trabajos efectuados por la policía y la Guardia civil para averiguar á quién pertenecía el automóvil que produjo la muerte de que dimos noticia, resulta que es de la propiedad del señor Larrinaga, de San Sebastián.

El vehículo había sufrido averías, que se repararon en Bilbao, en el «garage» de T. Ortiz.

Han sido detenidos cinco empleados del «garage» que iban en el automóvil cuando ocasionó la desgracia.

Partida de ladrones en Alora.—¿Será el «Vivillo»?

Comunican de Málaga que en la noche del once, cerca de Alora, intentaron robar un tren de mercancías una partida de ladrones, que huyeron al presentarse los escopeteros de la Compañía.

En el tren 202 ha llegado á esta capital el escopetero Fernando Abad, herido grave de un balazo en la pierna al tirotarse con los bandidos.

Se dice que se trata de la partida del «Vivillo».

Las fiestas del Pilar.

Han comenzado en Zaragoza las fiestas con gran animación.

Los trenes llegan atestados. El templo del Pilar está magnífico, presentando un efecto deslumbrante la capilla de la Virgen.

Las calles lucen iluminaciones. Se ha inaugurando la tómbola á beneficio de la Asociación de la Caridad.

El incendio de anoche

Ampliando mi telegrama de ayer referente al incendio ocurrido en el paseo de Areneros, comunico los siguientes datos.

El incendio comenzó poco antes de las ocho de la noche, siendo notado por dos mozos que estaban de guardia en las cuadras de la casa.

Esta se compone de dos grandes pabellones destinado el uno á encerrar los carros de mudanza y unas 50 caballerías; y el otro á la fábrica de cueros charolados, propiedad ambos de D. Federico del Ríeu, el cual lo tenía asegurado en 15.000 pesetas la mitad próximamente de su valor.

Avisadas las autoridades y los bomberos se presentaron á los pocos momentos empezando la extinción del incendio, el que quedó localizado á las doce de la noche, después de grandes esfuerzos de todos y extinguido á las dos de la mañana.

Resultaron lesionados á consecuencia de pequeños accidentes los agentes de vigilancia Luis San Juan, Juan Martínez, el guardia municipal Pablo Cirabau y el jefe de bombas Gregorio Hernández.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Arreglo franco-alemán.—Comentarios.— Congreso colonial.—La marina.—Obreros electricistas.

El triunfo diplomático del príncipe de Bulow, en el asunto de Marruecos, ha venido á coincidir con la reunión del Congreso colonial, que tiene por objeto procurar el fomento de la marina de guerra. Hay hombres de buena fe que sinceramente creen en la necesidad de hacer grandes preparativos belicosos para asegurar la paz del mundo. Pero desde luego se ve que las dificultades actuales del imperio alemán no consisten tanto en los conflictos exteriores como en los sucesivos avances de la propaganda socialista que mina sus cimientos.

La *Gaceta de Francfort*, declara que el canciller no ha pensado nunca en la eventualidad de la guerra. Pudo haber manifestado desde el principio con toda urgencia, el carácter pacífico de la política alemana. La omisión de esta oportuna advertencia parece cosa lamentable, por que ha contribuido á complicar las negociaciones felizmente terminadas por el concierto franco-alemán. Pero ahora para regatear el éxito de Bulow, se dice que todo estaba reducido á una mera cuestión de etiqueta, por no haberse dado conocimiento al gobierno alemán de la convención anglo-francesa antes de firmarla. Dejemos á los amigos de Deleassé en sus fantásticos empeños, pretendiendo demostrar que la política exterior alemana ha sufrido un quebranto. Es un hecho innegable que la comunicación del convenio de Londres no hubiese constituido una garantía contra las tendencias exclusivistas manifestadas en los proyectos referentes á la penetración pacífica de Francia en el imperio de Marruecos. Alemania, conociendo por la vía diplomática el acuerdo anglo-francés, hubiera representado solamente el papel de testigo. Pero efecto de las negociaciones ha llegado á figurar como parte contratante, y á pesar de las concesiones hechas en favor de Francia, es indiscutible la habilidad y el acierto de Bulow.

De esta manera se calma la nerviosidad del público y se despiertan las ambiciones coloniales en Alemania. El antiguo Gobernador de las colonias del África Oriental, von Liebert, ha disertado en una de las salas del Reichstag, sobre el porvenir de la marina de guerra declarando que Alemania necesita construir acorazados de 16.000 toneladas. En la próxima legislatura se discutirá una proposición referente á este asunto.

Liebert representa á la Liga de la Marina y cree que Alemania, con más razón que Francia, tendrá precisión de reforzar su flota. Es natural que los generales del ejército y de la armada sueñen constantemente con los casos de guerra. Hay que oponer una escuadra enfrente á las flotas más poderosas del mundo. Luego que Inglaterra advierta la potencia naval de Alemania vacilará en atacarla. Ahora solo trata de aprovecharse de su debilidad como lo demuestra la política seguida en Marruecos y en el África del Sudoeste.

El Congreso naval ha oído con satisfacción estas declaraciones, considerando que el aumento de barcos ha de ser factor importante de la potencia del imperio. Esto en cuanto á las relaciones internacionales, por que los conflictos de orden interior, no se resuelven con los progresos de la marina de guerra.

La revolución social, es más temible que los enemigos exteriores. Afortunadamente, el proyecto de huelga general que anunciaban los obreros electricistas, parece desechado. Muchos fogoneros de la compañía de electricidad berlinesa han vuelto al trabajo.

En las fábricas de aparatos eléctricos también se nota un considerable aumento de operarios que han venido de provincias. Para evitar encuen-

tros con los huelguistas, salen de los talleres por grupos bajo la protección de la policía. Pero los patronos, en vista del desaliento de los trabajadores, les invitan á rendirse sin condiciones, y el pueblo lamenta la falta de intervención por parte del Gobierno para aminorar los efectos de la lucha entre el capital y el trabajo. Esta guerra no se conjura con habilidades diplomáticas ni con el aumento de las escuadras.

Arkel.

Berlín 8 de Octubre 1905.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimiento, Mariano Ernesto Marcelino Paradinas Brockmann.
No hubo defunciones.

Recaudado por consumos, 724'89 pts.

Matadero público.—Día 11. Se degollaron un toro, 2 terneras, 16 lanares y 5 cerdos, con un peso de 1.041 kilos, devengando un arbitrio de 36'63 pesetas.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Embajador español.

Roma-11.

El Papa ha recibido, con el ceremonial de costumbre, al nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, señor marqués de Tovar, que le ha presentado sus credenciales.

Los secretarios de la Embajada acompañaban á dicho marqués.

La conferencia de Marruecos.—Decepción.

Londres-11.

Telegraph de Tánger *Standard*, que habiendo aceptado España que la conferencia se reuna en Algeciras, los Gobiernos de Francia y Alemania someterán al sultán el programa de los asuntos que han de discutirse.

Las comunicaciones oficiales indican que el acuerdo francoalemán ha causado una verdadera decepción en la corte scherifiana.

En el Cáucaso.

París-11.

Los desórdenes del Cáucaso toman carácter muy agudo. Los tártaros han conseguido ocupar algunos pueblos izando en ellos su bandera y expulsando á los rusos.

Las turbulencias obreras de Moscú repercuten en muchas poblaciones del imperio, señaladamente en Varsovia y San Petersburgo, donde se teme la huelga general y la reproducción de las escenas de exterminio.

Siguen los combates entre la tropa y el pueblo en Moscú. Los muertos y heridos son numerosos.

Algunos obreros se batan por el czar contra los revolucionarios.

OFICIAL

Gaceta del día 11.

Hacienda.—Real decreto de personal. Instrucción Pública.—Real orden de personal.

Gobernación.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 12.

Circular del Gobierno civil para contratar el transporte de la correspondencia pública; repartimiento de la contribución urbana (conclusión); edicto de juzgados; anuncios de alcaldías, etc.

Boletín Oficial de la Diócesis.

Regreso de nuestro Ilmo. Prelado.—Circular de S. S. Ilma. sobre el mes del Rosario.—Otra id. sobre referendación de títulos de los sacristanes.—Edicto del Provisorato sobre vacante de una Capellanía en el Convento de San José de esta ciudad.—Sentencia dictada por el señor juez de Piedrahita sobre Capellanías.

LAS FIESTAS DE LA SANTA

Programa oficial

Funciones religiosas.

Día 14.—A las dos de la tarde, se reunirá el Patronato, los PP. Carmelitas y Corporaciones invitadas, para trasladar procesionalmente desde el

Santuario de Santa Teresa á la Catedral las sagradas reliquias é imagen de la Santa, yendo por las calles de los Cepedas, Sancho Dávila, Plaza de la Constitución, Zurraquín y Pescadería. Llegada la procesión á la Catedral é instalada la Santa en su altar, regresarán al Santuario el Patronato y RR. PP. Carmelitas con las reliquias; á la hora designada empezará la Novena.

Festejos civiles.

A las doce de la mañana, un repique general de campanas, el disparo de voladores, los acordes de la banda de música y la popular dulzaina, anunciarán el principio de las fiestas.

A la misma hora partirá del Palacio Consistorial la banda de música y la comparsa de nuevos Gigantones y Cabezudos acompañados por las dulzainas del país.

Se adornarán con colgaduras los balcones de los edificios que ocupen las Autoridades y las Corporaciones y los de los particulares que quieran asociarse al regocijo general.

En este día y con el caritativo fin de aliviar la triste situación de la clase desvalida, se distribuirá entre los pobres limosnas en especie.

A las ocho de la noche se celebrará en la Plaza de la Constitución una escogida y variada función de fuegos artificiales preparados por el acreditado pirotécnico de esta capital, D. Arturo Esteban García.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer se sentaron en el banquillo, Esteban López, su mujer Gregoria Retamar y su hija Felicidad López, acusados del delito de robo.

El hecho ocurrió en Candeleda. De la defensa estuvo encargado el señor Nieto y de la acusación el señor Pérez, que la retiró respecto al Esteban.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para ambas procesadas, por haber apreciado la exigente de falta de discernimiento en los procesados.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa precedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Justo Blázquez, por incendio. Abogado, señor Delgado.

Licdo. Calandria.

Regalos para la tómbola.

47 R. P. Prior y Comunidad de Santa Teresa, un Rosario.

48 Doña Carmen y Mercedes Valdivia, un juego para tocar.

49 De las mismas, dos platos de metal con paisaje.

50 D. Nicolás García, un cuadro con una Purísima.

51 Del mismo, un id., id., id.

52 D. César Pérez Mateos, un estuche papel fantasía.

53 Doña Mercedes Pérez Mateos, un vaso de agua.

54 D. Félix Bragado, un frutero con seis cuchillos.

55 » Francisco Vicent, un juego de tocador.

56 » Juan García Encinar, un botijo porcelana.

57 » Matías Macías, un joyero en figura de cesta de china.

58 » Agustín Valero Martínez, un estuche con dos tazas de té.

59 » Alejandro Paradinas, dos flores con figuras.

60 » Agustín Santodomingo, un termómetro.

61 » José de Luque, una caja estuche de té.

62 » Bernardo F. Juste, dos floreros de cristal.

63 » Crispulo González, un juego completo de lavabo, porcelana.

64 » V. Honorio Laustalet, una pila de agua bendita, porcelana.

65 » Manuel Santodomingo, un estuche con petaca y fosforera.

66 » Cipriano Martín Meneses, una jarra de cristal.

67 » Atanasio Martínez, un azucarero de cristal de color.

68 El mismo, id. id. id.

69 D. Antonino Prieto, un estuche con una pipa de anbar y espuma de mar.

70 Doña Antonia Gordo, viuda de Sánchez, una compotera de cristal.

71 D. Isidro Benito Lapeña, un centro tarjetero metal blanco y dorado.

72 » Manuel Sánchez Ramos, centro tarjetero metal blanco.

73 » Esteban Bernaldo de Quirós, un estuche de bordar.

74 » Andrés La Plaza, una maceta planta encantadora.

75 » Santos Crespo; un vaso de agua azul.

76 El mismo, un juego joyero de porcelana.

77 » Antonino Fernández, un centro de mesa de cristal.

78 » Sergio de Bustos, dos figuras de biscuit.

79 » Juan Fernández Amador, una galletera.

80 » Bruno Sancho, dos cajas de papel y sobres.

81 » Agustín de Vega Santos, dos floreros de cristal.

82 Doña Micaela Alia, un galletero de cristal esmerilado.

83 La misma, id. id. pintado id.

84 D. Juan Pérez Rodríguez, un estuche con seis cuchillos.

85 » Celedonio Sastre, un reloj para colgar.

86 » Pedro Muñoz Morera, un estuche con cubierto y cuchillo.

87 Doña Rafaela Morera, viuda de Aboin, dos años porcelana.

88 D. Santos Aboin, dos platos de porcelana binet con paisaje para colgar.

89 » Basilio Aboin, un estuche con trinchante de plata.

90 » Eugenio Cordero, reloj de mesa.

91 » Félix Guerras Salcedo, ensaladera cristal.

92 Doña Josefa Palomeque, viuda de Santiuste, un crucifijo con pila de metal.

93 D. Carlos Sánchez Pousa, una escribanía de metal.

94 Del mismo, un centro de mesa de metal y cristal.

95 » Juan José Paz y Serrano, un juego de café de porcelana.

96 » Manuel Foronda, una escultura.

97 » Julián Fuentetaja, un caballo de cartón.

98 El mismo, una muñeca biscuit.

99 El mismo, un frasco de colonia.

100 El mismo, colección tarjetas postales Avila.

101 D. Vicente Godino, pareja figuras de porcelana.

102 » José Hernández Acero, dos cuadros modernistas.

103 » Jesus Guzmán, un paraguas semiseda automático.

104 Doña Sinfrosa Martín García, un centro de meta' blanco y dorado.

Ecos de Castilla

Salamanca.

Ayer practicó las primeras maniobras militares en «El Canto» el regimiento de Albuera.

La fuerza llegó al «Canto» á las ocho de la mañana y atravesó el Tormes por el vado de la aceña, acampando en la alameda del Puerto.

Poco después comenzó el tendido del puente de campaña, en cuya operación se guardaron todas las reglas y precauciones por los reglamentos de campaña.

El proyecto del puente es obra del capitán D. Angel León Lores, del Estado Mayor Central, y antes de Albuera, y ha sido modificado por el teniente coronel Sr. Gallego, capitán Samaniego y tenientes Soler y Torrens.

El puente que se tendió sobre el Tormes medía una anchura de 25 metros y estaba formado por pellejos hinchados que sostenían las tablas de paso.

Lo componían cuatro tramos de seis metros cada uno, y se tardó en armarlo, dejándolo expedito para el paso de la tropa treinta y cinco minutos.

Entraron en la composición del puente 40 pellejos, y el peso total del mismo fué de 939 kilogramos, tenien-

do una fuerza de flotación de 1.936 kilogramos.

Tendido el puente, la fuerza lo pasó llevando los caballos del roncal, y demostróse prácticamente la perfección del mismo, pues no hubo que lamentar el más pequeño accidente.

Desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde trabajó la tropa con gran entusiasmo y admirable disciplina bajo la dirección de sus pundonorosos jefes.

Zamora.

El Círculo Mercantil ha organizado una serie de conferencias. La primera la dará el gobernador civil D. Federico Schrvart, ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ayudante de la Jefatura de montes de esta provincia, don José Bañil.

Una máquina «Singer», notable.

De nuestro querido colega *El Diario Universal*, copiamos el siguiente telegrama:

Regalo de Mr. Roosevelt á la emperatriz del Japón.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Telegrama del *Times* del 25 de Septiembre 1905.

«Nueva York, Septiembre 24. La máquina de coser más preciosa que se ha construido jamás en este país, acaba de recibir la última mano de obra en los talleres de máquinas para coser de la Compañía Fabril Singer. Fué mandada construir por el presidente Roosevelt, como regalo para la emperatriz del Japón, en prueba de agradecimiento por la cortesía con que ha sido tratada miss Roosevelt durante su reciente visita al Japón. La emperatriz, conversando con miss Roosevelt, manifestó el deseo de tener una máquina de coser americana, y miss Roosevelt comunicó este deseo á su padre, el cual la mandó construir inmediatamente. Todas las piezas de la máquina, que no tienen fricción, llevan un baño de oro. En un extremo de la máquina se ven los escudos de armas americano y japonés, labrados en hierro con baño de oro. La máquina irá colocada en un gabinete secrétaire de caoba, forrado de seda y peluche con los colores nacionales de Japón. Probablemente, la llevará á su destino un mensajero especial.»

Como verán nuestros lectores, ninguna industria del mundo hállase tan adelantada como la que dedica sus trabajos á la fabricación de máquinas de coser, y entre las numerosas fábricas que existen ninguna aventaja á la poderosa empresa «Singer», que ha llegado á ser la primera de todas.

NOTICIAS

En Burgothondo han sido detenidos Vicente Martín García y Clara Jiménez Sánchez, al intentar cambiar un billete del Banco de España de 50 pesetas que resultó ser falso.

Ya se han fijado al público los carteles anunciadores de la corrida de toros que se ha de celebrar en nuestra plaza el día 16 del corriente.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos oriundos de las vacas del marqués viuda de Salas, que serán estoqueados por *Relampaguito* y *Tocerilo*.

El mencionado cartel es muy artístico.

En la madrugada de ayer, según termómetro del Instituto, la temperatura descendió á tres grados bajo cero.

El Notario D. Antonio Pajares Gómez, ha trasladado su despacho, á la calle Reyes Católicos número 8.

Por el Tribunal eclesiástico de esta diócesis se anuncia la vacante de la Capellanía fundada en la capilla de Nacimiento, existente en el Convento de religiosas Carmelitas descalzas de San José de esta ciudad.

Los que se crean con derecho á

obtención canónica de la misma pueden comparecer ante el mencionado Tribunal, en el plazo de ocho días.

Se encuentra bastante aliviada de la grave enfermedad que ha sufrido la preciosa niña Julita Fuentetaja.

Sus papás nos ruegan participemos su reconocido agradecimiento á las muchísimas personas que se han interesado por la enfermita.

Aunque la disposición concediendo exámenes en Noviembre á los alumnos que solo les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera solo hace referencia á los alumnos oficiales, la gracia es extensiva á los libres, y así se hace constar en una disposición aclaratoria que se publicó ayer.

La comisión organizadora de la rifa que se inaugurará mañana por la noche, ha acordado, en vista de los muchos y valiosos ofrecimientos que se le han hecho, admitir los objetos que se sirvan regalar para la misma hasta una hora antes de la en que aquella sea abierta al público.

El lunes 16 del actual á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Basílica de San Vicente el aniversario por el alma de Doña Mercedes Martín, esposa que fué de D. Sotero Cenalmor y hermana política del conocido Agente de Negocios D. Román Cenalmor.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza al procesado Manuel Piloña.

El día 15 de Noviembre próximo tendrá lugar en Mombeltrán, la subasta de las obras para la conducción de aguas con destino al abastecimiento de la mencionada villa, construcción de una fuente y arreglo de la acequia de riego, bajo el tipo de 12.359 pesetas y 59 céntimos.

Tras de penosa dolencia sufrida con cristiana resignación ha fallecido

do en Mingorría nuestro estimado amigo D. Isidoro Alvarez Vázquez.

Enviamos á su viuda Doña María Nieto, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

En la Gaceta correspondiente al día 11 del actual se anuncia subasta para contratar el suministro de garbanzos á los establecimientos de Beneficencia de Madrid.

El ministro de Instrucción pública Sr. Mellado, ha ordenado que inmediatamente se reanuden los ejercicios de oposición para cubrir las vacantes de maestras en el Rectorado de Madrid.

Dichas oposiciones empezaron en el mes de Febrero del corriente año, han estado en suspenso bastantes meses, con perjuicio de la enseñanza y de las opositoras.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo, entre las oficinas de Correos de Casavieja y Sotillo de la Adrada, bajo el tipo de mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en este Gobierno civil y en las oficinas de Correos de esta capital y dichas localidades; se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase que se presenten hasta el día 30 del actual, á las diecisiete horas. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 6 de Noviembre próximo, á las once horas.

SASTRERÍA

Deseando el dueño de esta casa corresponder á las defensas que le dispensa su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecer una nueva colección de géneros propios para caballeros que acaba de recibir.

GERARDO HERRERO
17, ZENDEJERA, 17
AVILA

senador por la provincia, Sr. Sánchez Albornóz.

Designada también la correspondiente Comisión auxiliar que emitió su dictamen acerca de las actas de los individuos que componen la Comisión permanente de aquellas, y leído que fué, á propuesta del Presidente de la Cámara, se acordó declarar urgente la discusión de aquel dictamen, levantándose acto seguido la sesión.

—En el Congreso presidió el señor Lopez Puigcerver, y previos los trámites parlamentarios, fué elegido Presidente el marqués de la Vega de Armijo que pronunció un discurso de rigor dando gracias y exponiendo su deseo de que el Congreso se constituya cuanto antes, á fin de que inmediatamente comience á ocuparse de los asuntos que al país interesa.

Designáronse las Comisiones de actas y de incompatibilidades, suspendiéndose la sesión á la hora en que cierra este alcance, á fin de dar tiempo á que la Comisión auxiliar de actas dictamine respecto á las de los individuos que forman la Comisión permanente.

El sultán no se opone

Los ministros que hoy fueron con sultados acerca de la exactitud de los telegramas recibidos del Extranjero afirmando que el Sultán de Marruecos se opone á que las conferencias internacionales para tratar de asuntos relacionados con aquel Imperio se celebre en Algeciras, han negado que tenga fundamento tal rumor.

Del extranjero.

Noticia grave.

Comunican de Tokio que los vapores alemanes *Struve* y *Hauswagner*, que se dirigían á Vladivostok, han sido capturados á lo largo de Tusan por los torpederos japoneses.

Los barcos alemanes que, según parece, conducían contrabando de guerra, fueron llevados á Sasebo.

El Tratado de Portsmouth.

Participan de Washington que el representante ruso barón de Rosen ha anunciado hoy al departamento de Negocios extranjeros que la ratificación telegráfica del Tratado de Portsmouth se verificará muy pronto, probablemente dentro de dos ó tres días.

El cambio de las ratificaciones escritas se verificará más tarde en Washington.

TELEGRAMAS

Alarma infundada.

Madrid 13 (0²⁵ m.)

El rumor propalado por la Asociación Nacional de fabri-

cantes de harinas, según el cual estaba el Gobierno dispuesto á conceder las admisiones temporales para los trigos que se importen del extranjero, ha sido desmentido categóricamente por el ministro de Fomento, quien ayer autorizó al diputado castellano Sr. Silió para que telegrafíara á la región, desautorizando tal especie, que tanta alarma ha hecho cundir por Castilla.—*Lanusa.*

Pueblo en la miseria.

Madrid 13 (1¹⁶ m.)

Telegrafían de Córdoba que el alcalde de San Sebastián de Ballesteros, pueblo de aquella provincia, ha visitado al gobernador de la misma para exponerle el aflictivo estado de espantosa miseria en que se encuentra citada localidad.—*Lanusa.*

Admitiendo la Conferencia.

Madrid 13 (2¹⁵ m.)

El Emperador alemán ha aceptado la invitación del Zar para ir á la Conferencia de La Haya, á condición de que las potencias acuerden de antemano las cuestiones que han de discutirse.

Rumania ha hecho saber que acepta igualmente.—*Lanusa.*

El cólera.

Madrid 13 (3¹⁶ m.)

Las últimas noticias llegadas de Berlín acusan haber ocurrido en el día de ayer, tres nuevos casos seguidos de una defunción.—*Lanusa.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Sábado.

San Calixto P. Mr.—Sucesor de San Ceferino en la cátedra de San Pedro, alcanzó algún tiempo de sosiego después de muerto Heliogábalo y le aprovechó para dar acertadas disposiciones para el régimen de la iglesia y para hacer el cementerio de su nombre. Un grande incendio acaecido en el Capitolio y templo de Júpiter excitó á los idólatras, que queriendo desagrar á los falsos dioses, recibieron el castigo del verdadero Dios, y se excitó su ira contra los cristianos, que fueron muy perseguidos y el Papa como era natural, les auxiliaba por todos modos, así que sufriendo grandes tormentos, le quitaron la vida en 14 de Octubre del año 224. Grandemente venerado en Reims, es muy célebre en los fastos del Cristianismo.
Son además Santos Fortunata Virgen

y Mr., Saturnino y Lope Mrs. y Gaudencio O. y Mr.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde recibida la imagen de Santa Teresa, Vísperas, Maitines y Laudis solemnísimos. Luego el mes del Rosario.

En las Parroquias, Santo Tomás y Moisés Rubí, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Santa comienza la Novena á Santa Teresa. A las diez Misa solemne. A las dos y media procesión para llevar á la Catedral la imagen de la Santa. A las cinco Rosario, Plática que dirá el reverendo P. Wenceslao del Santísimo Sacramento C. D., Novena, Cánticos y Reserva. A las diez de la noche adoración nocturna, por el turno de Santa Teresa y general de titular. Es pública hasta después del invitatorio y desde las cuatro de la mañana siguiente. Habrá plática.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de San Calixto, con conmemoración de la octava del Pilar, rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

La casa editorial Luís Tasso, de Barcelona, ha repartido el cuaderno 24 de *Don Quijote de la Mancha*, que publica á todo lujo y con láminas y grabados en fototipografía, reproducción de excelentes pinturas que ilustran todos los pasajes de la obra maestra de las letras patrias.

Se colocan en Madrid: nodrizas, criadas, escribientes, dependientes, empleados, etc. Dirigirse al Representante de «La Solución» D. León Martín, Reyes Católicos, 8, Avila.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Gaptaxas, 4 entré, Barcelona.

SE VENDE la casa núm. 38 de la Cuesta de Gracia.
Razón, San Miguel 10.

CONSULTA MÉDICA

Gratis para los pobres los lunes, miércoles y viernes de dos á cuatro de la tarde, á cargo del médico don Remigio Rajal.
Plaza del Alcázar, 14.

No hay polvos más adherentes que los Rosina.

Caja grande, pesetas 1⁵⁰. Lucas Martin, Plaza del Alcázar, Avila.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 12 de Octubre de 1905
DE POLITICA
Las Cortes.

En el Senado preside el Sr. López Domínguez, que declara abierta la

sesión á las tres y media de la tarde.

Concurren muchos senadores que tomaron parte en la elección de secretarías, resultando elegidos los señores Roda, del Moral, Conde del Canal y Ortuño.

Acto seguido procedese á la designación de la Comisión de actas y de calidades, de la que formará parte el

109 FOLLETON DE El Diario

FABIOLA
LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS
POR EL CARDENAL WISEMAN
PARTE SEGUNDA
EL COMBATE

CAPITULO XXII
El viático

prendido. Yacía en el suelo con sus miembros penosamente estirados en la «catasta» ó cepo el santo sacerdote Luciano, y no podía levantarse. Sobre su pecho había extendido el diácono Reparado los tres paños de lienzo, necesarios en todo altar y estaba sobre ellos el pan ácimo y el cáliz con agua y vino, que el diácono tenía asegurado con la mano. Velase la cabeza del anciano sacerdote levantada al cielo, en tanto que leía las acostumbradas oraciones, y cumplía las ceremonias que para la oblación y la consagración tenía prescritas la Iglesia. Fueron entonces acercándosele devotamente cada una de las futuras víctimas,

y recibieron con lágrimas de gratitud, de su mano consagrada, cada una de su parte, es decir, la totalidad del alimento místico de las almas cristianas (1).

¡Bello y maravilloso ejemplo del poder que tiene la Iglesia de Dios para adaptarse á las más extraordinarias circunstancias! Fijas son sus leyes; mas hasta en su relajación halla en su ingenioso amor medios para demostrar sus principios. Las mismas excepciones no son sino una aplicación más sublime de las reglas. Hubo allí un ministro de Dios y un dispensador de sus misterios, y tuvo por una sola vez el privilegio de ser más parecido que los de su clase á aquel á quien representaba, es decir, el de ser á la vez el sacerdote y el altar. Prescribía la Iglesia que solo pudiese celebrarse el santo sacrificio sobre las reliquias de los mártires; y hubo allí un mártir, que por una singular prerrogativa pudo consumarlo sobre su propio cuerpo. Viviendo aun estuvo bajo los pies de Dios. Latía todavía el pecho y palpitábase el corazón bajo los divinos misterios; mas era esta la única parte de acción del sacerdote. Todo lo demás es-

(1) En las actas de un sacerdote llamado tambien Luciano, martirizado en Antioquia, hallamos una celebración de los divinos misterios igual á la que hemos descrito en este capítulo. Rvinart, tomo III, pág. 182; nota.

taba ya muerto en él; el sacrificio de su vida estaba completo en todo, menos la acción externa. Había solo la vida de Cristo dentro y fuera del santuario de aquel pecho (1). ¡Fué nunca el Viático más dignamente preparado para los mártires?

CAPITULO XXIII
La lucha

Amaneció el día claro y frío; y el sol, que se deslizaba sobre las molduras de los templos y otros edificios públicos, parecía darles cierto aire de fiesta bañándolos en puros y transparentes rayos. Salió también el público á las calles con gentil atavío luciendo riquezas extraordinarias y brillantes galas. Sus diversas corrientes confluían todas al anfiteatro Flaviano, ahora conocido con el nombre de coliseo. Cada individuo dirigía sus pasos hácia el arco indicado por el número de su billete; y así el inmenso monstruo iba absorbiendo por grados aquel torrente de vida, hasta que estuvo todo él tapizado de caras humanas, y sus muros parecieron seguir las ondulaciones de aquella viviente masa. Después que esta se halle ya saciada de sangre é infla-

(1) «Vivo autem jam non ego; vivit vero in me Christus.» Vivo pues, mas no yo; vive en mí Cristo. «Galatas», cap. II, v. 20.

mada de cólera, se desbordará otra vez, y se precipitará en espesas y continuas olas por las muchas puertas por donde entró: que nunca más entonces merecerán su nombre de «vomitorios», porque nunca habrá salido de un más asqueroso charco, ni por canales más inmundos, un más corrompido torrente de pestes de la humanidad, que la infame plebe romana que, ébria de la sangre de los mártires, se abrirá entonces paso por los poros del espléndido anfiteatro.

Fué el emperador al espectáculo rodeado de su corte y con toda la pompa y solemnidad que exigía una fiesta imperial, ávido como ninguno de sus súbditos de presenciar los crueles juegos, y alimentar sus ojos con un festín de sangre. Figuraba su trono en el lado oriental de anfiteatro, donde estaba reservado y ricamente decorado para la corte un ancho espacio llamado el «Pulvinar» (1).

Habian tenido lugar diversos juegos: muchos gladiadores, ya heridos, ya muertos, habian regado con su sangre la arena; cuando el pueblo, ansioso de más crueles combates, pidió á voces, ó por mejor decir, á ruidos, que saliesen los cristianos y las fieras. Es ya hora, por lo tanto, que nos ocupemos de nuestros cautivos.

(1) El almohadón, el dosel,

Antes que hubiese tomado asiento el público, habian sido llevados de la cárcel á un pequeño cuarto llamado el «spoliatorium», donde los quitaron las cadenas y los grillos (1). Se intentó vestirles con gran fausto, como sacerdotes y sacerdotisas paganas; mas ellos se resistieron alegando que, pues habian venido espontáneamente á la lucha, era injusto hacerles aparecer con un disfraz que aborrecían. Durante la primera parte del día permanecieron allí juntos animándose unos á otros, y cantando las alabanzas de Dios, á pesar de los gritos y alaridos que apagaban de vez en cuando sus voces.

Mientras estaban en esto entró Corvino, y con una mirada de insolencia y de triunfo se dirigió á Pancracio y le dijo:

—Gracias á los dioses, ha llegado el día que por tanto tiempo he deseado. Larga y terrible ha sido la lucha entre los dos, mas al fin he vencido.

—¿Cómo ves tú este, Corvino? ¿Cuándo y cómo te luchado contigo?

—Siempre y en todas partes. Tú me has perseguido en mis sueños, tú has danzado conmigo como un fantasma, y

—Luché donde se despojaba de sus cadenas á los condenados á las fieras. Al mismo tiempo me trasladaron los cadáveres de los gladiadores en él se remataba á los que solo habian sido heridos mortalmente.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EL DOLOR DE CABEZA

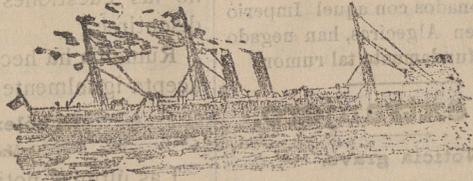
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En A.évalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión. -6-

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro; La Hemigranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias de Frigori (producidas por frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares de la Cintura; la Migraña de los tuberculosos; los dolores, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, el autor, le remite por 3'60 pesetas.

10-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 8 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 16 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Pardo.

El día 22 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 29 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde.

Viaje de regreso.—El día 12 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Clyde.

El día 26 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Línea de la Isla de Cuba.—El día 21 de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

Antwerp City

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 15 á 16 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

-6-

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Antonio Albertos.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de alta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Freco sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor electo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!
Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bizares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

¿TENEIS HERPES?

pues usad **DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente. el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, pus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.